

del Vera y vivió en ella hasta dos o tres años an
tes que los Reyes católicos ganasen a quella tierra
y la dicha ciudad y que de cada que este testigo se supo
afordar y supo e conocio los dichos lugares de guerra
y o Vera que fue de edad de
15 años hasta que los Reyes católicos ganaron
a la dicha ciudad de Vera y a los dichos lugares e bio
y conocio que los dichos lugares fueron aldeas e
termino y jurisdiccion de la dicha ciudad de
Vera y por tal color bio y conocio tener en el
dicho tiempo y hasta quando dicho tiene y por tales
fueron auidos y tenidos y conocidos en toda a
quella tierra y comarca en el dicho tiempo y dijo
que al dicho tiempo de moros bio y conocio que
los Vecinos de las dichas Villas y Can ante
la justicia de la dicha ciudad de Vera consue
pleytos y causas civiles y criminales por ser
aldeas y jurisdiccion de la dicha ciudad de Vera
y que este testigo bio y conocio que en el dicho tiempo
que en la ca y de que daua en la fortaleza y
Torre de guerra que se decia el ramal al parox
que esta puesto por la ciudad de Vera y de
pues a quel lo fautuaron los Espanoles y asi
en mismo di xo que conocio a otro alca y de en
guerra que se decia Samete guanica que
esta puesto por la ciudad de Vera y dijo
que de mas de ver y conocer este testigo que
dicho tiene de suso dijo que en el dicho tiempo
yo de ver a otros Viejos y ancianos asi Vecinos

